

Navarrete Cazales, Zaira; Rojas Moreno, Ileana; Peralta Marín, Francy Yarmid; Alcántara Santuario, Armando y Reyes López, Pedro Antonio (2024). *Percepciones del profesorado acerca de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México*, vol. IV, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

## PERCEPCIONES DEL PROFESORADO ACERCA DE LA TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO\*

YAZMÍN CUEVAS CAJIGA

En 2022 Carlos Slim, uno de los hombres más ricos de México y el mundo, recomendó que para que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) respondiera a la formación eficaz de profesionales era necesario eliminar el requisito de titulación de licenciatura (Ochoa, 2022). Contrariamente, docentes de carreras de humanidades de esa Universidad consideran que la escritura de un trabajo de tesis es altamente formativa (Navarrete Cazales, Rojas Moreno, Peralta Marín, Alcántara Santuario *et al.*, 2024). Ciertas investigaciones han revelado que la elaboración de un trabajo de titulación es un proceso que produce miedo en las y los estudiantes<sup>1</sup> pues consideran que no tienen las competencias para conseguir la escritura de una tesis. Estas opiniones evidencian que la titulación en la licenciatura es un problema que pasa por diferentes dimensiones como las de los actores (profesores, alumnos, tomadores de decisión, empleadores), las emociones, los procesos intelectuales, las políticas educativas. Así, lo que se necesita para comprender las problemáticas que encierra la titulación y tomar decisiones al respecto son resultados de la investigación educativa.

---

Yazmín Cuevas Cajiga: profesora-investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad de México, México. CE: yazcuevas@gmail.com

\*Una versión de esta reseña fue leída en la presentación del libro el 12 de noviembre, en la Facultad de Filosofía y Letras.

En este sentido, Zaira Navarrete y Armando Alcántara dirigieron un proyecto de investigación con financiamiento de la UNAM para comprender el problema de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la misma Universidad, que alberga a un número importante de carreras en el área de humanidades. Sus resultados se publicaron en una colección de cuatro volúmenes, en esta reseña se atiende al número IV que muestra las percepciones de los profesores de esa entidad académica sobre la titulación. La organización de dicha revisión es en tres partes. La primera ofrece una problematización sobre la titulación y en particular en la FFyL, que es el marco contextual de la obra. La segunda parte contiene datos sustanciales sobre la percepción de los profesores de esta entidad académica acerca de la titulación. La tercera, y última, se dedica a las reflexiones que emanan de la lectura del libro.

### **Primera parte**

En México en el nivel de licenciatura se considera que un egresado obtiene su título una vez que completó la totalidad de los créditos del plan de estudios que cursó, validó el servicio social y cumplió con alguna de las opciones de titulación que marca la institución de educación superior en la que está adscrito. Sobre esto último, la modalidad más conocida es la presentación de una tesis (trabajo de investigación), pero hay otras opciones como el promedio escolar, la tesina, el informe académico, el seminario de tesis. Las modalidades de titulación dependen de la carrera y de la institución.

Una vez que el egresado obtiene su título de licenciatura, adquiere la cédula profesional que lo habilita para el ejercicio pleno de su actividad profesional. Por ejemplo, en el caso de los médicos, odontólogos, abogados, arquitectos e ingenieros, es necesario contar con la cédula profesional para extender tratamientos o firmar autorización de planos. Sin embargo, hay otras carreras de educación superior en las que no necesariamente se requiere de dicha cédula para el desarrollo de la actividad profesional, por ejemplo, para los egresados de carreras de humanidades y ciencias sociales que se incorporan a la docencia ya sea de secundaria o de bachillerato.

De acuerdo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD, 2019), la obtención del título de educación superior ofrece

a los egresados de licenciatura beneficios en su desempeño laboral, mejores salarios y satisfacción profesional. Además, la titulación es una vía para medir la eficiencia terminal y calidad académica de las instituciones de educación superior.

A pesar de los beneficios personales, profesionales e institucionales, la titulación en los egresados de la UNAM, presenta debilidades significativas. Al respecto, los datos de *Agenda Estadística* (UNAM, 2024) son reveladores, el área 2, Ciencias biológicas, químicas y de la salud, tiene un índice de titulación de 37.6%; le sigue el área 3, Ciencias sociales, con 35.5%; posteriormente el área 1, Ciencias físico, matemáticas e ingenierías, con 20.4%, para llegar al área 4, Humanidades y artes, con 6.5%. Con estas cifras se observa que ninguna de las áreas cuenta con 50% de titulación, lo cual compromete la eficiencia terminal de la institución, la calidad académica y la retribución social de esta casa de estudios.

Lo poco que dice la literatura especializada sobre la baja titulación es que es un problema multifactorial donde cuestiones económicas, sociales, culturales o académicas tienen gran peso. Sin embargo, merece la pena que las instituciones, así como los investigadores educativos atiendan a la comprensión del problema de baja titulación y se establezcan estrategias de académicas, administrativas y pedagógicas. De ahí la relevancia del libro *Percepciones del profesorado acerca de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, ya que atiende a develar el problema del proceso de elaboración de trabajos de titulación en el área 4, pues esa entidad académica agrupa a una buena parte de las licenciaturas de Humanidades y Artes.

## Segunda parte

La obra de Navarrete Cazales *et al.*, se concentra en las apreciaciones de los profesores de la FFyL como guías de estudiantes y egresados en el desarrollo de trabajos de titulación, lo que involucra poner en juego saberes disciplinarios, metodológicos y pedagógicos. Un docente universitario puede dominar la materia que imparte, no así la enseñanza de la construcción de una tesis, tesina, informe académico. Los docentes somos los responsables de la titulación de los estudiantes universitarios, puesto que impartimos formación y somos el contacto directo de la institución de educación superior. De tal suerte que es necesario que el cuerpo de

profesores conozca no solo su disciplina, también se requiere del conocimiento de las pedagogías pertinentes a los contenidos del programa y de los principios para acompañar a los egresados en la construcción de sus trabajos de titulación.

En 2021, la Facultad de Filosofía y Letras (2021) modificó y amplió las opciones de titulación, que se pueden agrupar en tres grandes rubros:

- 1) Modalidades con orientación en investigación que abarca la tesis, la tesina, el informe académico de investigación, la obra cartográfica original (únicamente para licenciatura en geografía).
- 2) Modalidades con orientación profesionalizante, que comprende informe de servicio social, informe de práctica escénica, traducción comentada, diseño de proyecto, catálogo de fondo documental, corpus lingüístico, obra artística.
- 3) Modalidades de ampliación de estudios, que se concreta en la realización de estudios de especialización (en la UNAM) y profundización de conocimientos mediante diplomados de educación continua.

Si se observa con atención, la mayor parte de las modalidades de titulación se dirigen a la función profesionalizante de las catorce carreras que se imparten en esta Facultad. Al contrastar esto con los resultados del libro *Percepciones del profesorado acerca de la titulación en la FFyL de la UNAM* se observan discrepancias importantes. De los 209 profesores que participaron en el estudio, 81% considera que conoce las modalidades de titulación, pero ante la pregunta sobre su función como asesores señalan “los asesores en el proceso de titulación se centran en el estudiante, siendo una guía en el trabajo de investigación por medio de la constitución de un proyecto” (Navarrete Cazales *et al.*, 2024). Así, se advierte que en el profesorado de esta Facultad no ha permeado la proposición de la UNAM ni de la Facultad de Filosofía de las nuevas opciones de titulación que se centran en la sistematización de la práctica profesional.

Al seguir con el análisis de los resultados que presenta la obra, se observa que el profesorado considera que para la titulación el estudiante universitario requiere: aprendizaje independiente, manejo crítico de la información, administración del tiempo, estrategias de aprendizaje,

creatividad e innovación, capacidad para plantear y resolver problemas, que propiamente son conocimientos y habilidades para la generación de investigación y pocos para el ejercicio profesional. Una gran ausencia en los profesores es el conocimiento y la aplicación de normas de ética académica.

Por su parte los profesores consideran que tienen la preparación para acompañar en el proceso de titulación que siguen los estudiantes, también que cuentan con los requisitos institucionales para ser asesores de trabajos de este tipo. La siguiente cita es ilustrativa “la mayoría de los profesores posee las capacidades y los conocimientos relacionados con el proceso de investigación para asesorar a los estudiantes” (Navarrete Cazales, *et al.*, 2024:83). Otro indicio es que, para el profesorado, titulación es equivalente al desarrollo de investigación. Un dato significativo que ofrece el libro: 63% de profesores que participaron en el estudio no ha acudido a cursos vinculados con el proceso de titulación.

### Tercera parte

La lectura de la obra *Percepciones del profesorado acerca de la titulación en la FFyL de la UNAM* abre ciertas reflexiones que se expondrán brevemente.

- 1) Para conseguir que los egresados de esa entidad académica se titulen es evidente que se requiere que los profesores cuenten con formación pedagógica como asesores de trabajos en sus distintas modalidades, ya que los resultados de la obra muestran que los docentes tienen amplias nociones sobre investigación en su disciplina, que no es propiamente conocimiento sobre las opciones de titulación ni estrategias de acompañamiento a los egresados para la construcción de estos trabajos.
- 2) Evidentemente, con el análisis de la obra, se puede perfilar que es esencial que la FFyL ofrezca una formación continua a su planta académica sobre las modalidades de titulación y los diferentes trabajos que comprenden: investigación, sistematización y reflexión profesional y ampliación de estudios.
- 3) Los hallazgos del libro de Navarrete Cazales *et al.* (2024) aportan información oportuna para nutrir el contenido de cursos de formación de profesores sobre dirección de trabajos de titulación. Al respecto, en

los resultados se encontró que cada licenciatura cuenta con particularidades metodológicas en la concepción y el desarrollo de trabajos de titulación. De tal suerte, es necesario que las academias de profesores de cada licenciatura de esta Facultad discutan y tomen acuerdos para construir criterios académicos pertinentes a su disciplina y modalidad de titulación. Es decir, se necesita trabajo colegiado.

- 4) Para futuras investigaciones, conviene indagar si el profesorado de esta entidad académica entiende que revisar literatura, pensamiento crítico y expresión coherente son sinónimos de investigación. Pues, esta es una actividad mucho más compleja, que si bien involucra alguna de las actividades antes señaladas, requiere de conocimientos particulares. Quizá es propio de la comunidad académica de la FFyL considerar que la lectura, expresión oral y escrita, así como el pensamiento reflexivo son investigación. Al respecto se debe destacar que está más que evidenciado que a investigar se aprende investigando, en el acompañamiento de un investigador del tema. Al respecto, se debe preguntar si esta Facultad ¿cuenta con grupos de investigación que involucren a estudiantes de licenciatura?
- 5) Es recomendable continuar con el desarrollo de investigaciones como la que se reseña, ya que es el camino para comprender una problemática que tiene repercusiones en estudiantes e instituciones de educación superior.

Invito a la lectura del libro *Percepciones del profesorado acerca de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, ya que permite reconocer el papel que desempeñan los docentes en la elaboración de tesis, tesinas, informes académicos y, por consecuencia, en la titulación. La obra, también es una muestra de un estudio que puede ser adaptado en otras instituciones porque su metodología es sólida y los referentes teóricos son actuales y pertinentes. Asimismo, su lectura puede ser un referente para quienes se están adentrando en el estudio de la escritura de trabajos de titulación.

## Nota

<sup>1</sup> En adelante, en este trabajo se empleará el masculino con el único objetivo de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género.

## Referencias

- Facultad de Filosofía y Letras (2021). *Reglamento de las opciones de titulación de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarrete Cazales, Zaira; Rojas Moreno, Ileana; Peralta Marín, Franci Yarmid; Alcántara Santuario, Armando y Reyes López, Pedro Antonio (2024). *Percepciones del profesorado acerca de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México*, vol. IV, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en [https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL\\_UNAM/10604](https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/10604)
- OECD (2019). *Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral*, París: OECD Publishing.
- Ochoa, Cristina (2022). “Carlos Slim propone eliminar tesis y examen profesional como requisito para titulación”, *Milenio Diario*, 02 de septiembre de 2022. Disponible en: <https://www.milenio.com/negocios/carlos-slim-propone-eliminar-tesis-requisito-titulacion>
- UNAM (2024). *Agenda estadística UNAM 2024*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.